



Llamado abierto a Director/a Ejecutivo/a del Instituto SARAS (N° 002/2022) Duración: 18 meses.

El **Instituto Sudamericano para Estudios sobre Resiliencia y Sostenibilidad (SARAS** por sus siglas en inglés) con sede en Bella Vista, Maldonado, Uruguay, es un centro de investigación interdisciplinaria que produce conocimiento y construcción de capacidades en torno a la sustentabilidad y a los procesos y mecanismos que garantizan los servicios ecosistémicos indispensables para el bienestar humano ([SARAS Institute](https://www.saras-institute.org)).

SARAS fue diseñado para generar puntos de vista críticos que apunten a la construcción de futuros sustentables para Sudamérica mediante enfoques innovadores, combinación de dominios disciplinares (ciencias sociales, naturales, exactas, y humanidades), saberes diversos, e interacción entre arte, ciencia y política.

SARAS surge por iniciativa conjunta de la Universidad de la República (Udelar), el Ministerio de Educación y Cultura (MEC), y la Intendencia de Maldonado (Uruguay), la Universidad de Wageningen (Países Bajos) y el Resilience Alliance (EEUU). SARAS está dirigido por un Consejo Científico Asesor (en adelante CCA) y un Consejo de Administración (CA), y cuenta con un equipo de investigadores asociados de distintas instituciones y varios países. La dirección ejecutiva de SARAS, a la que corresponde este llamado, coordina, articula y supervisa las actividades de SARAS.

Potenciales aplicaciones y perfil:

Se abre esta convocatoria para académicos/as o investigadores/as nacionales o internacionales. Se busca una persona con una sólida trayectoria de investigación y publicaciones en ciencias naturales, ciencias sociales y/o humanidades, especialmente relacionada a Sustentabilidad, Resiliencia, y/o Sistemas Socioecológicos.

Él o la candidata ideal es una persona independiente, innovadora, con experiencia demostrada en gestión de equipos de trabajo y actividad internacional reconocida. La capacidad de trabajar en español e inglés y la habilidad de trabajar con científicos/as naturales, científicos/as sociales, artistas, humanistas, tomadores de decisión y emprendedores/as, es esencial.

Las tareas principales del cargo serán, por una parte, la conducción de las funciones básicas de SARAS y, por otra, el impulso, articulación y supervisión de las líneas de trabajo académicas. La dirección de SARAS coordinará al conjunto de órganos que componen el Instituto: el Consejo Científico Asesor, el Consejo de Administración de la Fundación, la red de investigadores asociados y el equipo ejecutivo o staff. Promoverá asimismo una mayor articulación entre todos éstos. La directora o director tendrá un rol sustantivo en la visión

y el liderazgo del futuro del Instituto, que incluye su sustentabilidad operativa, financiera y política así como su inserción en el medio local, nacional, regional y global.

Se estima, para estas tareas, una dedicación semanal de **20 horas** y se contempla una modalidad de trabajo híbrida, entre virtual y presencial.

Funciones básicas

1. Coordinar la labor del CCA, definiendo fecha y modalidad de encuentros, así como su agenda interna de actividades y productos y la selección de nuevos miembros.
2. Actuar como enlace entre el equipo ejecutivo, los investigadores asociados, el CCA y el CA, identificando demandas mutuas y acordando agendas roles y metas del personal.
3. Apoyar al equipo ejecutivo en decisiones operativas, de organización y acuerdos internos y en búsquedas de personal temporario.
4. Representar al instituto en gestiones con organismos nacionales e internacionales según sea necesario.

Funciones académicas

5. Establecer metas y prioridades en la búsqueda de financiación de corto y largo plazo.
6. Plantear una estrategia de sostenibilidad económica acompañada de una estructura funcional del equipo ejecutivo acorde para el mediano plazo (5 años).
7. Facilitar la actividad de investigadores autónomos dentro de SARAS (actuales y aquellos que se incorporen en el corto plazo), buscando impulsar un modo de trabajo modular.
8. Definir las actividades de los próximos [ciclos temáticos anuales](#) con una agenda de eventos/productos, incluyendo la búsqueda de fondos para el mismo.

Condiciones laborales

Duración: el contrato tendrá vigencia 18 meses a partir de la toma del cargo.

Dedicación horaria: 20 horas semanales.

Modalidad de trabajo: Híbrida (presencial y remota)

Lugar de trabajo: sede del Instituto SARAS en Bella Vista – Maldonado, Uruguay (en modalidad presencial)

Remuneración: **los honorarios mensuales serán de USD 1000.-** (dólares americanos) monto nominal.

Proceso de postulación y selección

Las personas interesadas en el llamado tienen **tiempo hasta el viernes 24 de junio, 17 hrs. (GMT-3)** para completar con sus datos y Curriculum Vitae (incluyendo nombres e información de contacto de tres referentes), así como una carta de motivación describiendo su contribución potencial como director/a de SARAS, en [este link](#).

La selección de postulantes estará a cargo de un comité integrado por: **Esteban Jobbágy** (director ejecutivo interino), **Jorge Marcone** (Director del Consejo Científico Asesor), **Micaela Trimble** (Representante de los Investigadores Asociados en el Consejo de Administración) y **Cecilia Fernández** (Representante de la Udelar en el Consejo de Administración).

Se realizarán entrevistas con las personas preseleccionadas, y se podrá solicitar documentación probatoria de los méritos.

Se espera que la persona seleccionada inicie sus funciones en **el transcurso de agosto de 2022**.

En caso de dudas o consultas sobre el llamado, por favor referirse a **Fiorella Polcaro** al correo: fiorella.polcaro@saras-institute.org